



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo C LXXV A:2023/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 27 de enero del 2003
No. 18

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO: POR EL QUE SE CREA LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 129 DEL ESTADO DE MEXICO, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE COACALCO, MEXICO.

SUMARIO:

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 286, 291 y 294.

“2003. BICENTENARIO DEL NATALICIO DE JOSE MARIA HEREDIA Y HEREDIA”

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ARTURO MONTIEL ROJAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 77 FRACCION XXXVII DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 9 DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MEXICO; 4 Y 86 FRACCION IV DE SU REGLAMENTO; Y

CONSIDERANDO

- I. Que según el XII Censo General de Población y Vivienda del 2000, en el municipio de Coacalco, México, la población asciende a 252,555 habitantes.
- II. Que en el citado municipio en conjunción con sus colindantes, las operaciones inmobiliarias, comerciales y crediticias han aumentado considerablemente, según los datos proporcionados por el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de México.
- III. Que en el municipio de Coacalco, los indicadores antes señalados se hacen más patentes, por lo que el Gobernador del Estado, atendiendo a los factores de la población beneficiada y tendencias de su crecimiento; a las estimaciones sobre las necesidades notariales y condiciones socioeconómicas de la población, solicitó al Colegio de Notarios del Estado de México emitiera opinión al respecto, el que manifestó su conformidad con la creación de una notaría en ese municipio.

Por lo expuesto y con fundamento en las disposiciones legales invocadas, he tenido a bien emitir el siguiente:

ACUERDO

UNICO: Se crea la Notaría Pública número 129 del Estado de México, con residencia en el Municipio de Coacalco, México.

TRANSITORIOS

- PRIMERO:** Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".
- SEGUNDO:** El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los veintisiete días del mes de enero de dos mil tres.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO**

**ARTURO MONTIEL ROJAS
(RUBRICA).**

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

**MANUEL CADENA MORALES
(RUBRICA).**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 678/10454/2002, PEDRO PLATA LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez S/N, Esq. Con calle Vicente Guerrero, en Santa Ana Tlalpatitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 67.90 m con la Sra. Guadalupe Sánchez Peralta, al sur: 67.90 m con calle Vicente Guerrero, al oriente: 8.90 m con la calle de Benito Juárez, al poniente: 8.90 m con la propiedad de la Sra. Teodora Plata Jardón. Superficie aproximada de: 604.31 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 21 de enero de 2003.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

286.-27, 30 enero y 4 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Exp. I.A. 5980/102/00, C. GUADALUPE REYES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en número 59 de la calle de Atlaltunco, pueblo de San Miguel Tecamachalco, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 19.97 m linda con Unidad Habitacional, al sur: 19.97 m linda con calle Atlaltunco, al oriente: 14.00 m linda con propiedad de Esther García García, al poniente: 14.00 m linda con Abundio Segura Rico. Superficie aproximada de: 280 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de enero de 2003.-C. Registrador Auxiliar, adscrito a los Municipios de Naucalpan y Huixquilucan.- Oficio No. 202210002/623/02. P.D. Marcelino Puido Hernández.- Rúbrica.

291.-27, 30 enero y 4 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp. 06/01/03, C. SERGIO SANCHEZ GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo, esquina calle Victoria, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte: 19.00 m colindando con Natividad Cervantes Cruz, al sur: 19.00 m colindando con calle Victoria, al oriente: 13.00 m colindando con Melitón Vega López, al poniente: 12.30 m colindando con calle Hidalgo. Superficie: 240.35 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 7 de enero del 2003.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

294.-27, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 07/02/03, C. FLORENTINO MARIO NOLASCO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Juárez S/N, del Barrio de San Mateo, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte: 16.85 m con Joaquín García Castillo, al sur: 16.80 m con Ismael García García, al oriente: 30.75 m con Nieves López Victoria, al poniente: 30.00 m con Avenida Juárez. Superficie: 510.82 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 7 de enero del 2003.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

294.-27, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 08/03/03, C. SERGIO SANCHEZ GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida 16 de Septiembre No. 23, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte: 11.15 m colinda con Avenida 16 de Septiembre, al sur: 11.15 m colinda con Alejandro Parra Meza, al oriente: 23.40 m colinda con Macrina Maya Zárate, al poniente: 23.40 m colinda con Melitón Hernández Angeles. Superficie: 260.91 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 7 de enero del 2003.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

294.-27, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 09/04/03, C. RAMIRO SERRANO JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tonanilla, (Calzada de San Cristóbal), del municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte: 24.30 m con Petróleos Mexicanos (actualmente propiedad privada), al sur: 20.60 m con Juan Ramírez, al oriente: 4.60 m con Alberto Barrera Hdez., al poniente: 17.60 m con Calzada de San Cristóbal. Superficie: 238.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 7 de enero del 2003.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

294.-27, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 10/05/03, C. JUAN MANRIQUE GARCÍA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Coyotillos, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte: 20.00 m con David Tepos, al sur: 20.00 m con Silverio Granados, al oriente: 20.00 m con Rafael Granados, al poniente: 20.00 m con calle privada. Superficie: 400.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 7 de enero del 2003.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

294.-27, 30 enero y 4 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 147/03, CAROLINA MEJIA DIAZ Y JOSE ROSENDO MENDOZA HERNANDEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, manzana S/N, lote S/N, predio Atenco, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 12.80 m con

Isaías Moreno, al sur: 12.80 m con calle Degollado, al oriente: 31.32 m con Gonzalo Nájera, al poniente: 31.30 m con privada familiar. Superficie aproximada de: 400.89 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 10 de enero de 2003.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

294.-27, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 0136/03, ROSA RODRIGUEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado, ubicado en Cerrada Las Fuentes, Barrio Xochitenco, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: norte: 15.00 m con Isela Nolasco Alvarado, sur: 15.00 m con Yolanda Cabrera, oriente: 9.30 m con camino (cerrada Las Fuentes), poniente: 9.30 m con Carmen García. Superficie aproximada de: 139.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 10 de enero de 2003.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

294.-27, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 00137/03, ANGELITA LOPEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado, "Tlaxomulco", ubicado en calle Tijuana y Cerrada de Tijuana, lote 19, de la manzana única, Barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: norte: 14.00 m con calle, sur: 14.00 m con Manuel Cruz H., oriente: 9.00 m con Miguel Neyra, poniente: 9.00 m con calle (Tijuana y Cerrada de Tijuana). Superficie aproximada de: 126.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 10 de enero de 2003.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

294.-27, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 00138/03, FIDENCIO LEDEZMA SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado, "El Refugio", ubicado en calle Canoas, en la Cabecera Municipal, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: norte: 23.20 m con Alejo Peralta, sur: 22.70 m con el resto de la propiedad del vendedor, oriente: 8.70 m hacia la calle (Canoas), poniente: 8.70 m con René Peralta. Superficie aproximada de: 199.66 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 10 de enero de 2003.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

294.-27, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 00139/03, ALEJANDRO ORTEGA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado, ubicado en Cerrada de Coahuila, manzana 1, lote 5,

Colonia San Agustín, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: norte: 15.00 m con lote 6, sur: 15.00 m con lote 4, oriente: 8.00 m con propiedad privada, poniente: 8.00 m con cerrada de Coahuila. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 10 de enero de 2003.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

294.-27, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 00140/03, VICTORIA HERNANDEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado, "Zompantitla", ubicado en Avenida Juárez, callejón Chapultepec No. 8, en el Barrio de Xochitenco, en el municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: norte: 20.75 m con Agustín Jiménez, sur: 20.75 m con Pedro Peralta, oriente: 13.60 m con callejón Chapultepec, poniente: 14.58 m con Teresa Hernández Jiménez. Superficie aproximada de: 282.20 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 10 de enero de 2003.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

294.-27, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 00141/03, CIRILO MONTES MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado, "Tepenepanitla", ubicado en calle Rosa de Castilla, lote 20, de la manzana 1, en Santa María Nativitas del municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: norte: 17.00 m con propiedad privada, sur: 17.00 m con lote 19, oriente: 7.06 m con lote 1, poniente: 7.06 m con calle Rosa de Castilla. Superficie aproximada de: 120.02 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 10 de enero de 2003.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

294.-27, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 00142/03, ENEDINA GARAY PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado, "Zompantitla", ubicado en callejón Canteros, Barrio de Xochiaca, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: norte: 16.84 m con Roberto Calzada, sur: 16.84 m con Rosa Tenorio G., oriente: 26.56 m con Guillermo Alvarado, poniente: 26.56 m con Vicente Olivares. Superficie aproximada de: 445.2 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 10 de enero de 2003.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

294.-27, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 00143/03, MARIA DEL PILAR CARRILLO TIRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado, ubicado en calle Lirio, esquina con calle Rubén

Darío, lote 1, manzana 2, Barrio San Pablo, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: norte: 10.00 m con Epifanía Sánchez Nava, sur: 10.00 m con calle Lirio, oriente: 14.40 m con Teresa Delgado, poniente: 14.40 m con calle Rubén Darío. Superficie aproximada de: 144.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 10 de enero de 2003.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

294.-27, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 00144/03, IGNACIA TOLENTINO CARRILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado, "Xochitla", ubicado en calle Tamauilpas esquina con calle Huizache, en San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: norte: 10.00 m y linda con calle Tamauilpas, sur: 10.00 m y linda con Eliseo Holmes, oriente: 12.00 m y linda con calle Huizache, poniente: 12.00 m y linda con Filimón Segura. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 10 de enero de 2003.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

294.-27, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 00145/03, CANDIDO HERNANDEZ GUILLERMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado, ubicado en cuarta cerrada del puerto, esquina con Cerrada Roca, Barrio Xochiaca, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: norte: 12.50 m colinda con el Sr. Marcos Cruz Jiménez, sur: 12.50 m colinda con calle (Cuarta Cerrada del Puerto), oriente: 11.20 m colinda con la Srita Carorina Hernández Escobar, poniente: 11.20 m colinda con Cerrada (Roca). Superficie aproximada de: 140.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 10 de enero de 2003.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

294.-27, 30 enero y 4 febrero.

Exp. 00146/03, MOISES MENDOZA LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado, "Xaltipac", ubicado en calle Adolfo Ruiz Cortínez No. 81, en el Barrio de San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: norte: 10.00 m con Av. Bordo de Xochiaca, sur: 10.00 m con calle de Los Patos, oriente: 18.00 m con calle Adolfo Ruiz Cortínez, poniente: 18.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 180.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 10 de enero de 2003.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

294.-27, 30 enero y 4 febrero.